

ESTUDIOS DE PENSAMIENTO POLITICO



**E. Tierno Galván
Raul Morodo**

TUCAR EDICIONES

dad española en los últimos meses. Predomina en el tratamiento de estos ensayos un enfoque jurídico, que irá pasando a una interpretación de tipo sociológico en los de fecha más reciente. No es desdeñable tampoco la virtud expresa en el profesor Morodo de señalar sin apuntar hacia la situación española, en una época en la que había que jugar cuidadosamente, diluyendo realidades concretas y próximas en las generalidades doctrinales y científicas.

Otro aspecto que justificaría la reedición de estos trabajos, saltando así desde las páginas de revistas especializadas a una vía de amplia difusión, sería el bibliográfico. Los libros a que remiten las notas a pie de página en la fecha original de publicación de estos ensayos eran sólo accesibles a unos lectores privilegiados —frecuentadores de cátedras o seminarios universitarios—, mientras que actualmente, en muchos casos, son de fácil acceso. No todo el mundo en 1962, por poner un ejemplo, tenía en su biblioteca «El asalto a la razón», de Lukács. Hoy, pues, el lector que haga por su cuenta el ejercicio de leer este libro encontrará una cierta familiaridad no sólo con los temas tratados por los profesores Tierno Galván y Morodo, sino además con la bibliografía a la que remiten. ■ **JOSEFINA PASQUAL.**

LA POLEMICA ENTRE KAUTSKY Y LENIN

La polémica de 1918 entre Lenin y Kautsky puso de manifiesto las diferencias a nivel teórico entre socialistas y comunistas. Ya han pasado más de cincuenta años desde entonces y, pese a ello, dicha polémica sigue revistiendo hoy un interés extraordinario, pues el paso de estos años no hace sino permitir una mayor comprensión de su importancia y sus consecuencias (como ya se puso de manifiesto en la entrevista a Fernando Claudín, realizada por M. Pérez Ledesma y María Ruipérez, en el n.º 15 de TIEMPO DE HISTORIA).

La polémica se inicia con los dos textos que hoy son publicados, unidos, por Ed. Ayuso en su «Biblioteca de Textos Socialistas»: «**La dictadura del proletariado**» de **Karl Kautsky**, y la respuesta a éste por parte de **Lenin**: «**La revolución proletaria y el renegado Kautsky**».

Estamos ante dos obras cuyo conocimiento es desigual, como se señala en el prefacio de la edición que estamos considerando. El libro de Kautsky apenas si ha sido reeditado, y refleja claramente la postura de la II Internacional entre democracia y socialismo; en tanto que el de Lenin lo ha sido en numerosas ocasiones.

Desde una óptica actual, creemos que las posturas de los grupos que inicialmente representaron cada uno de los puntos de vista evidenciados en la polémica se han visto notablemente modificados, y que podríamos esquematizar, de modo aproximado, el planteamiento actual de la discusión en los siguientes términos:

● Un planteamiento que considera que no existe contradicción entre el parlamentarismo (base actual del orden institucional en buen número de países), la configuración actual del movimiento obrero (sindicato-partido), y el proceso revolucionario.

● Otras posturas que, por el contrario, piensan que dicha «contradicción» existe, y que la sociedad capi-

talista no soporta una transformación real del poder en sus centros decisivos, y que en ella las instituciones representativas sólo sobreviven como formas aparentes o convertidas en simples instrumentos de mediación adaptados al sistema.

El núcleo del cual surge el problema, centrado en si se trata de formas en las que existe una contradicción, ha sido sintetizado claramente por Fernando Claudín, y lo podemos ver recogido en la entrevista que mencionábamos al comienzo.

Como allí se señala, la clase obrera se encuentra en una situación contradictoria. Forma parte del sistema capitalista y el mejoramiento de su situación material, mientras exista el capitalismo, está ligado al desarrollo del sistema. Al mismo tiempo y desde el punto de vista de sus objetivos como clase, está interesada en todo momento en la destrucción del capitalismo.

Si desde este enfoque planteamos la polémica de 1918 entre Kautsky y Lenin, debemos señalar que Kautsky plantea la situación desde el punto de vista de la socialdemocracia alemana, que opera en un país industrialmente desarrollado y cuenta con una importante organización obrera que puede arrancar con sus fuerzas mejoras sustanciosas al capitalismo y opta por la vía reformista y el parlamentarismo como forma de actuación. Planteamiento que vendría a reflejar el momento de las reivindicaciones inmediatas de la clase obrera.

Ante el problema concreto de la guerra, Kautsky, que había diagnosticado en 1909 la guerra internacional como una crisis del sistema capitalista, se retracta en los artículos publicados en 1914 (recopilados posteriormente con el título «*Internationalismus und der Krieg*») al punto de vista según el cual los socialdemócratas debían apoyar a la parte cuya victoria contribuyera más a la causa socialista. Con ello, Kautsky parece instalarse en la creencia de que la burguesía respetará en todo momento, incluso en los de crisis, y dentro siempre de la democracia burguesa, las conquistas democráticas del proletariado. Y aquí será donde se centre la crítica de que le hará objeto Lenin.

El planteamiento de Lenin se sitúa en una óptica totalmente diferente: eran muy pocas —según él— las reivindicaciones obreras que podían

KARL KAUTSKY
La dictadura del proletariado
V. I. LENIN
La revolución proletaria
y el renegado Kautsky



arrancarse a un sistema que aún contaba con importantes ingredientes feudales. Por ello, y siendo consciente del carácter imperialista de la guerra («la guerra imperialista de 1914-1918 es una guerra entre los grupos de la burguesía imperialista que se disputan el reparto del mundo, el reparto del botín que quieren expropiar y ahogar a las naciones pequeñas y débiles»), mantenía que era precisamente en estos momentos cuando la clase obrera había de lanzarse a alcanzar sus objetivos de clase y conseguir la destrucción del capitalismo, transformando la guerra imperialista en guerra civil del proletariado contra la burguesía para, de este modo, derrocar el poder burgués. Actuar, pues, en un momento en el que se evidenciaba más claramente que nunca cómo la clase obrera cargaba con la parte más pesada de lo que no era sino una consecuencia del enfrentamiento existente entre las burguesías imperialistas en un momento de crisis.

A partir de aquí, del triunfo sobre la burguesía, habría de constituirse la «democracia proletaria», la «democracia para los pobres», lo que viene a significar la «dictadura del proletariado» sobre la burguesía como forma transitoria hasta conseguir la democracia pura, lo que sólo ocurrirá con la desaparición de las clases; en este momento ya no tendrá sentido hablar de democracia, pues ésta se daría «de facto».

Llevando más adelante su análisis, Lenin afirma: «Determinar en qué

países, en qué condiciones específicas nacionales de un capitalismo u otro se va a aplicar (de un modo exclusivo o preponderante) una restricción determinando una violación de la democracia para los explotadores, es algo que depende de las particularidades nacionales de cada capitalismo, de cada revolución». Añadiendo más adelante: «Los soviets son la forma rusa de la dictadura del proletariado». Es aquí donde el planteamiento de Lenin se vio debilitado en la práctica, ya que los acontecimientos posteriores, como ya ha señalado Claudín, frenaron y limitaron la democracia soviética. Este era el punto débil de Lenin, el dar por sentado que estaban dispuestas las condiciones para que los soviets fueran la realización plena de la «dictadura del proletariado» en Rusia.

Por último, debemos señalar lo acertado de la edición conjunta de los textos, ya que de este modo se facilita su lectura y su confrontación, lo que contribuye a una mejor comprensión del tema; así como también destacaremos el rigor en la elección de las traducciones empleadas. ■

LUIS GALIANO.

OTROS LIBROS RECIBIDOS

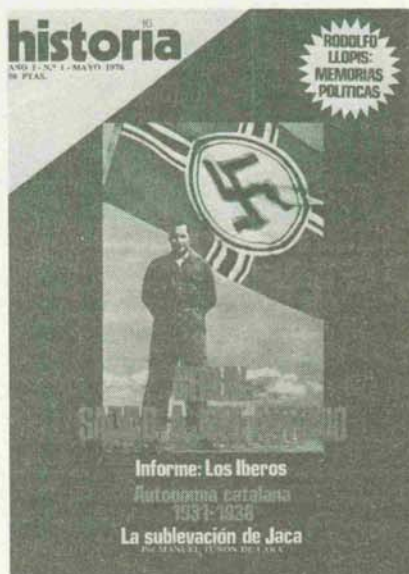
GELB, Igance J.: HISTORIA DE LA ESCRITURA. Alianza Editorial. Colección Alianza Universidad, número 155. Primera edición. Madrid, 1976.

PEREZ GALDOS, Benito: Episodios Nacionales 1: TRAFALGAR. Editorial Alianza Hernando. Primera edición. Madrid, 1976.

PEREZ GALDOS, Benito: Episodios Nacionales 2: LA CORTE DE CARLOS IV. Editorial Alianza Hernando. Primera edición. Madrid, 1976.

PEREZ GALDOS, Benito: Episodios Nacionales 3: EL 19 DE MARZO Y EL 2 DE MAYO. Editorial Alianza Hernando. Primera edición. Madrid, 1976.

PERRY - BOUQUET, Anne: SAN NICOLAS MI BUEN PATRONO y MIENTRAS HAYA CABALLOS BLANCOS. Editorial Cuadernos para el Diálogo. Primera edición, Madrid, 1976.



Con fecha 1 de mayo, salió a la calle «Historia 16», bajo la dirección de Jesús Pardo de Santayana y editada por Información y Publicaciones, la misma empresa que «Cambio 16». Varios de los colaboradores habituales de ésta figuran también en el primer número, cuyos temas destacados en portada son «Berlín: salvad a José Antonio», un informe sobre los iberos, un artículo sobre el Estatuto de Autonomía catalán y otro, de Manuel Tuñón de Lara, en torno a la sublevación de Jaca. En formato casi idéntico a TIEMPO DE HISTORIA y similar número de páginas, «Historia 16» es la cuarta de las revistas especializadas en el tema que hoy están en el mercado, tras «Historia y Vida», TIEMPO DE HISTORIA, e «Historia Internacional».